



## **A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO**

**José Manuel Felgueres Abad**, Diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta, para la que desea respuesta por escrito:

En relación con el ascensor del Centro de Salud de Ribadesella, ¿Desde qué fecha está fuera de servicio y cuáles son los motivos?, ¿Qué plazos baraja el Gobierno para su puesta en funcionamiento? y ¿Cómo está afectando esta situación a la atención a los pacientes con movilidad reducida?

Palacio de la Junta General, 25 de abril de 2024

**José Manuel Felgueres Abad**